



Encuentros con CCAA

El Comité de seguimiento FEDER de Galicia visita el patrimonio cultural de la Ribeira Sacra, financiado con fondos europeos

- El Comité de seguimiento es un órgano técnico de gobernanza copresidido por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y por el órgano equivalente de la administración de Galicia, encargado de analizar la evolución del programa regional, aprobar posibles modificaciones e impulsar la ejecución de los proyectos
- El Comité se ha celebrado en el Parador de Santo Estevo de Ribas de Sil, ha visitado el proyecto de restauración de la iglesia románica de Santa María de Seteventos, en O Saviñao, y ha conocido el proyecto de Industria 4.0 de la empresa Inplator, ubicada en San Cibrao das Viñas

7 de mayo de 2024.- El Comité de seguimiento del Programa Regional FEDER de Galicia se ha celebrado en la Ribeira Sacra (Ourense), una de las áreas geográficas de Galicia con mayor concentración de enclaves monásticos y con un rico patrimonio cultural, artístico y arquitectónico.

La comarca ha sido objeto de una operación de restauración y mejora de este patrimonio cultural, así como su puesta en valor y difusión, por un importe de 4,5 millones de euros, de los que 3,6 millones han sido financiados con el fondo FEDER.

Entre este patrimonio restaurado destaca el Parador de Santo Estevo de Ribas de Sil, donde ha tenido lugar el Comité, que por primera vez se celebra fuera de Santiago de Compostela.

El órgano de seguimiento también ha visitado la iglesia románica de Santa María de Seteventos, en O Saviñao. La conocida como Capilla Sixtina gallega ha recibido 283.775 euros de fondos europeos para la restauración del conjunto arquitectónico, el retablo mayor y las pinturas murales.

Asimismo, el Comité ha conocido el proyecto de la empresa industrial Inplator, ubicada en el polígono industrial de San Cibrao das Viñas, y que ha sido beneficiaria de ayudas del fondo FEDER por valor de 243.800 euros, destinadas a proyectos pilotos de Industria 4.0.

El Comité ha contado con la presencia de la directora general de Fondos Europeos, Esperanza Samblás, por parte del Ministerio de Hacienda, del director de Cohesión y Fondos Europeos, Ángel Tarrío Tobar, por parte de la Xunta de Galicia, así como con miembros de la Comisión Europea.

Aprobación de los criterios y procedimientos de selección

El Comité de seguimiento del Programa regional FEDER de Galicia analiza anualmente el despliegue de estos fondos europeos en la región.

En la reunión de este año se dará un impulso al despliegue de los proyectos correspondientes al periodo 2021-2027, con la aprobación de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO), documento que recoge los criterios generales que se deberán seguir para seleccionar los proyectos que van a ser financiados durante este periodo con cargo al FEDER.

El programa FEDER 2021-2027 de Galicia

El Programa FEDER de Galicia prevé una ayuda de 940,22 millones de euros en la región en el periodo 2021-2027.

Alrededor de un 43% va destinado al objetivo político 1 de los fondos: una UE más competitiva e inteligente, especialmente a través de la mejora de las capacidades de centros de I+D+i, el impulso de proyectos

transformadores de la cadena de valor, digitalización de empresas y de servicios públicos y ayudas a la internacionalización.

En este contexto, destaca el proyecto de transformación digital de la sanidad, con el despliegue de un centro integral de asistencia sanitaria y tecnológica que conforme una octava área sanitaria digital. Incluirá el desarrollo de una historia clínica inteligente y sistemas de diagnóstico basadas en la aplicación de técnicas de IA.

Otro 39% tiene como destinatario el objetivo político 2: una UE más verde, con líneas de acción como la eficiencia energética de edificios públicos y empresas, con especial atención al sector turístico, incentivos al desarrollo de infraestructuras de almacenamiento energético, el aumento de la eficiencia en la gestión de los residuos o planes de conservación de espacios naturales.

Por su parte, 76,5 millones de euros, un 8% del total, irán destinados al objetivo político 4: una UE más social e integradora, mediante la inversión en infraestructuras para centros educativos y sanitarios, así como la conservación del patrimonio cultural y ayudas a la promoción y sostenibilidad del turismo relacionado con el Camino de Santiago.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)